

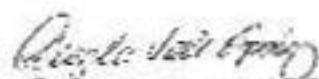
ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA GOMIBA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de Febrero del dos mil diez y ocho, se reúnen los señores accionistas de la Compañía INMOBILIARIA GOMIBA S.A. contando con la asistencia de sus accionistas mayoritarios el Señor Arq. GOMEZ GRUNAUER LUIS LEOPOLDO, propietario de cuatrocientas con 00/100 acciones, la Señora IBAÑEZ DELGADO DE GOMEZ ANGELA MARIA AURELIA cuatrocientas con 00/100 acciones, todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una, por lo que en la presente sesión se encuentra representada el noventa y nueve por ciento de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada UNA.

Preside la sesión el Señora IBAÑEZ DELGADO DE GOMEZ ANGELA MARIA AURELIA en su calidad de Gerente General de la compañía y actúa como secretario el señor GOMEZ GRUNAUER LUIS LEOPOLDO, inmediatamente el Gerente General ordena que el secretario elabore la lista de asistentes a la presente junta y en virtud de la lista de asistentes elaborado por el secretario Sr. GOMEZ GRUNAUER LUIS LEOPOLDO, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía esto es Ochocientas acciones, de un dólar americano cada una de ellas, por lo tanto, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en junta universal de Accionistas, amparado en lo que dispone el art. 238 de la ley de Compañías con el objeto de tratar el siguiente punto que constituyen el orden del día.

UNO: Conocer y aprobar los estados financieros del año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas inicialmente presente, se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo cual el Presidente levanta la sesión y da por concluida la Junta General de Accionistas.


Sra. IBAÑEZ DELGADO DE GOMEZ
ANGELA MARIA AURELIA
GERENTE GENERAL


Arq. GOMEZ GRUNAUER
LUIS LEOPOLDO
SECRETARIO